

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 005

FECHA: 31/01/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
<a href="#">11001 40 03 057</a> <a href="#">2008 00694 01</a>	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA ANDINA FINANADINA	MARCO ANTONIO GARZON MOSCOSO	AUTO RESUELVE SOLICITUD corrección de auto (fil543)	28/01/2022	138	1
<a href="#">11001 40 03 035</a> <a href="#">2012 00330 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	MACROFINANCIERA S.A. C.F.	JOSE MANUEL PERDOMO MESA	AUTO RESUELVE SOLICITUD no se tiene en cuenta cesión de derechos litigiosos // se requiere al memorialista (fil543)	28/01/2022	196	1
<a href="#">11001 40 03 065</a> <a href="#">2013 01703 00</a>	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE OCCIDENTE	ROSA LIBIA PACHON SIERRA	AUTO APRUEBA REMATE (fil5340)	28/01/2022	143-144	1
<a href="#">11001 40 03 064</a> <a href="#">2015 00601 01</a>	EJECUTIVO SINGULAR	HUGO VALDERRAMA RODRIGUEZ	MARIA ALICIA HERNANDEZ MORENO	AGREGUESE A AUTOS informe de títulos // pone en conocimiento del extremo actor solicitud de terminación // corre traslado liquidación del crédito (fil543)	28/01/2022	94	1
<a href="#">11001 40 03 041</a> <a href="#">2017 00337 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	TECNIROLLOS EU	JONAS ANTONIO CALDERON PERILLA	AUTO REQUIERE se conmina al memorialista para que proceda a presentar la liquidación del crédito actualizada, en los términos del artículo 446 del c.g del p., comoquiera que dentro del presente asunto no existe liquidación del crédito. (fil543)	28/01/2022	60	2
<a href="#">11001 40 03 037</a> <a href="#">2017 00731 00</a>	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC BANCO DAVIVIENDA S.A.		ANDREA MARITZA CABEZAS RODRIGUEZ, GERMAN ALFONSO AYA SALAZAR	AGREGUESE A AUTOS agreguese a los autos y póngase en conocimiento de los sujetos procesales el oficio proveniente del juzgado treinta y siete (37) civil municipal de bogotá obrante a folio 46 a 47 de este cuaderno, el mismo téngase en cuenta para los fines procesales pertinentes. //se conmina a la parte demandada dar estricto cumplimiento al proveído de fecha veinticuatro (24) de noviembre de 2021 (fl.40,c-2), esto es, aportar el certificado de tradición y libertad del inmueble identificado con folio de matrícula no. 50n-20627070 con fecha de expedición no superior a treinta (30) días, comoquiera que el documento adjunto indica que fue impreso el trece (13) de julio de 2020. (fil543)	28/01/2022	48	1
<a href="#">11001 40 03 012</a> <a href="#">2017 01455 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS ALBERTO GONZALEZ ZARATE	LUZ ANGELA SILVA, MARTHA ROBAYO DUEÑAS	AUTO ORDENA OFICIAR al pagador para que sirva informar el estado de la medida (fil543)	28/01/2022	26	2
<a href="#">11001 40 03 042</a> <a href="#">2018 00251 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ MARINA BERNAL JIMENEZ	OLGA ESPERANZA PULIDO SILVA	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena la actualización del despacho comisorio (fil543)	28/01/2022	49	2
<a href="#">11001 40 22 715</a> <a href="#">2018 00374 00</a>	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		FABIAN LEONARDO RODRIGUEZ MORENO	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR de fecha cinco (5) de noviembre de 2021, mediante el cual se decretó la terminación del proceso por pago total de la obligación. (fil543)	28/01/2022	168	1
<a href="#">11001 40 03 056</a> <a href="#">2018 00528 00</a>	PROCESOS MONITORIOS	BANCOLOMBIA S.A.	KHALIL JOSE PETRO SAKR	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER del endoso en procuración que le fuere conferido a la sociedad casas & machado abogados sas por el extremo actor. (fil543)	28/01/2022	65	1
<a href="#">11001 40 03 056</a> <a href="#">2018 00528 00</a>	PROCESOS MONITORIOS	BANCOLOMBIA S.A.	KHALIL JOSE PETRO SAKR	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de bienes (fil5007)	28/01/2022	13	2
<a href="#">11001 41 89 008</a> <a href="#">2018 00926 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	PEDRO EMERSON CASTELLANOS PINILLA	AUTO RESUELVE SOLICITUD se conmina al memorialista para que sirva aclarar la liquidación del crédito comoquiera que el valor de los capitales no corresponde a los montos librados en el mandamiento de pago. //de otro lado, conforme a lo solicitado en el memorial que milita a folio 112 de esta encuadernación y con fundamento en el artículo 76 del c.g. del p. el juzgado dispone: aceptar la renuncia del endoso en procuración que le fuere conferido a la sociedad casas & machado abogados sas por el extremo actor. (fil543)	28/01/2022	113	1
<a href="#">11001 41 89 004</a> <a href="#">2018 00935 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	JOHN JAIRO SALAVARRIETA VARELA	MIGUEL ANTONIO VILLAMIZAR	AUTO REQUIERE se requiere a la libelista dar estricto cumplimiento al proveído de fecha ocho (8) de septiembre de 2020, esto es, acreditar el diligenciamiento de la comunicación no. 67457 de fecha noviembre 06 de 2019, comoquiera que la misma fue remitida al correo electrónico de la apoderada judicial u0305593@unimilitar.edu.co tal y como se observa en la constancia secretarial que milita a folio 11 de esta encuadernación. (fil543)	28/01/2022	4	2
<a href="#">11001 41 89 020</a> <a href="#">2018 01058 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	G Y J FERRETERIAS S.A.	LUIS FERNANDO MOLINA ZARTA	AUTO RESUELVE SOLICITUD , el despacho ordena a la secretaria expedir la copia allí solicitada, previo pago de las expensas necesarias y el arancel judicial respectivo por parte del interesado (fil543)	28/01/2022	33	1

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 005

FECHA: 31/01/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
<a href="#">11001 40 03 072</a> <a href="#">2019 00185 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PEDRO HERNAN ARENAS	AUTO REQUIERE , se requiere a los interesados para que aclaren el número de la obligación que pretenden ceder, toda vez que la relaciona en su escrito no corresponde a la aquí perseguida. (fil543)	28/01/2022	48	1
<a href="#">11001 40 03 057</a> <a href="#">2019 00222 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE	NORBERTO RODRIGUEZ BALLESTEROS	AUTO REQUIERE aclarar el numero de la obligacion que pretenden ceder (fil543)	28/01/2022	60	1
<a href="#">11001 40 03 009</a> <a href="#">2019 00331 00</a>	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA E INVERSIONES JLCA LTDA.	YADIRA FIGUEROA RUEDA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA a sergio andres calderon pacheco, como apoderado judicial del parte pasiva, en los términos y para los efectos del poder conferido. //es procedente ordenarle a la secretaria correr traslado nuevamente del avalúo visible a folio 103 a 104 y 110 de esta encuadernación, por el término legal conforme lo dispuesto en el artículo 444 del código general del proceso. a su vez, se ordena a la secretaria publicar el traslado en el portal web de la rama judicial micro sitio asignado para este despacho (traslados electrónicos). (fil543) (fil5338)	28/01/2022	125	1
<a href="#">11001 40 03 017</a> <a href="#">2019 00642 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	INNOVAR AIRE Y REFRIGERACION INAIRES S.A.S	AIRTHERM SYSTEM S.A.S., HENRY MARCELO KERIFE BAUTISTA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de bienes (fil5007)	28/01/2022	50	2
<a href="#">11001 40 03 004</a> <a href="#">2019 00737 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN FELIPE SABOYA JIMENEZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER del endoso en procuración que le fuere conferido a la sociedad casas & machado abogados sas por el extremo actor. (fil543)	28/01/2022	64	1
<a href="#">11001 40 03 004</a> <a href="#">2019 00749 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S. A.	JOHANS YESID CASTELLANOS GUTIERREZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER aceptar la renuncia del poder que le fuere conferido por el extremo actor a la sociedad administradora de carttera sauco s.a.s representada legalmente por paola andrea spinel matallana. (fil543)	28/01/2022	108	1
<a href="#">11001 41 89 015</a> <a href="#">2019 00762 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	COOP. MULTIACTIVA DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA FUERZA PUBLICA, TRABA. ESTATALES COORPENTRES LTDA	SERGIO ANDRES ACOSTA DAZA	AGREGUESE A AUTOS oficio de conversión de títulos // se ordena a la secretaria hacer entrega de depósitos judiciales a la parte actora (fil6517)	28/01/2022		
<a href="#">11001 41 89 017</a> <a href="#">2019 01184 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	MICHAEL ANDRES MOSQUERA	AGREGUESE A AUTOS agreguese a los autos y póngase en conocimiento de los sujetos procesales la documental obrante a folio 78 a 80 de esta encuadernación, la misma téngase en cuenta para los fines procesales pertinentes. (fil543)	28/01/2022	81	2
<a href="#">11001 41 89 011</a> <a href="#">2019 01574 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	COFIPOR	DANNY LEONARDO BAQUERO FLOREZ, FREDY WILMAR BAQUERO FLOREZ	AGREGUESE A AUTOS oficio del banco agrario // aprueba liquidación del crédito // entrega títulos (fil5339) (fil6517) (fil543)	28/01/2022	118	1
<a href="#">11001 41 89 011</a> <a href="#">2019 01574 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	COFIPOR	DANNY LEONARDO BAQUERO FLOREZ, FREDY WILMAR BAQUERO FLOREZ	AGREGUESE A AUTOS oficio proveniente de famisar eps par a los fines legales pertinentes (fil543)	28/01/2022	20	2
<a href="#">11001 40 03 072</a> <a href="#">2019 01874 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE S.A.S.	WILBER ANDREW RAMIREZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN del crédito // entrega títulos (fil6517) (fil5339)	28/01/2022	65	1
<a href="#">11001 40 03 072</a> <a href="#">2019 01874 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE S.A.S.	WILBER ANDREW RAMIREZ	AUTO REQUIERE acreditar el trámite dado al oficio (fil543)	28/01/2022	41	2
<a href="#">11001 40 03 075</a> <a href="#">2019 02061 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JENNIFER RODRÍGUEZ OSORIO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN del crédito (fil5339)	28/01/2022	38	1
<a href="#">11001 40 03 075</a> <a href="#">2019 02070 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	XAMUS BUITRAGO ENCISO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN del crédito (fil5339)	28/01/2022	54	1
<a href="#">11001 40 03 081</a> <a href="#">2020 00050 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE LIBARDO JIMENEZ GONZALEZ	DIEGO ALFONSO CASTELLANOS	AGREGUESE A AUTOS informe de títulos // se requiere a la parte presnetar la liquidación del crédito actualizada (fil543)	28/01/2022	37	1
<a href="#">11001 40 03 068</a> <a href="#">2020 00103 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA ANDINA S.A	FRANCY JOHANA ALDANA ALDANA	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER aceptar la renuncia del poder que le fuere conferido al abogado pablo mauricio serrano rangel por el extremo actor. (fil543)	28/01/2022	60	1

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 005

FECHA: 31/01/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
<a href="#">11001 40 03 072</a> <a href="#">2020 00183 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CONRADO SANTACRUZ HOYOS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN del credito (fil5339)	28/01/2022	228	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 31/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

NOMBRE SECRETARIO  
YEIMY KATHERINE RODRÍGUEZ NÚÑEZ